

# BEJAR NUEVA

PERIÓDICO REPUBLICANO

Organo de la Coalición republicano-socialista

La correspondencia administrativa, Colón, 42.—La de Redacción, Mayor de Reinoso, 12.

No se devuelven los originales, publíquense ó no.—Anuncios á precios convencionales.—No se publicará ningún trabajo si no viene firmado por su autor.

Número suelto 5 céntimos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes . . . . .	0'25 peseta.
Trimestre . . . . .	0'75 id.
Semestre . . . . .	1'50 id.
Un año . . . . .	3'00 id.

PAGO ADELANTADO

## AL PUEBLO DE BEJAR

¡Bejaranos! En la conciencia de todos está que, para que don José Méndez ostentara en la Diputación provincial la representación de Béjar-Sequeros, se ha atropellado con descaro incalificable, la voluntad del cuerpo electoral.

La forma empleada, las coacciones, los enormes pucherazos y tantos otros abusos puestos en juego por el cacique que á ciencia y paciencia soportamos, en unión de algunos monterillas sin pudor, son motivos más que suficientes para que el honrado y leal pueblo de Béjar, dando pruebas de independenciamiento, levante su voz de protesta, haciéndola llegar hasta los Poderes públicos, para que éstos velando por los fueros de la justicia salgan en defensa de nuestros derechos, hollados por aquellos que están más obligados á respetar las leyes y á hacer que éstas se cumplan dignamente.

No es ya la vez primera que en las elecciones han empleado sucios manejos para escalar los puestos apetecidos, y en ello me fundo para solicitar el concurso de los hombres de sanas ideas, rectos y conscientes, á fin de que, desprovistos de todo matiz político, celebremos un acto público que tenga la suficiente resonancia para acreditar la dignidad de los bejaranos y colocarnos en el lugar que como civilizados nos corresponde.

¿Encontrará eco mi proposición? Tal vez no. Si así sucede por partir de persona de posición humilde y de ningún valer, me queda una satisfacción interior que recompensará mi desengaño; pero, si por el contrario, la idea que me permito proponeros encuentra acogida, sed vosotros los que indiquéis la manera de llevarla á la práctica, enviando á este semanario las iniciativas que os sugieran.

Basta, basta de aguantar tiranías odiosas que á todos degradan y de sufrir pacientes actos repulsivos.

Los hechos consumados reclaman enérgica protesta por cuantos sientan ansias de independenciamiento.

Es conveniente haga constar que, al iniciar esta campaña, no me guía el afán de molestar á persona determinada, ni mucho menos impulsado por rencor, cualidad que jamás anidó en mi corazón. Sólo persigo con ella, el extirpar por completo costumbres perniciosas, en mal hora introducidas en este distrito.

¡Pueblo de Béjar! La honradez que ha presidido todos tus actos, y la pureza con que haces las elecciones, deben extenderse á todos los pueblos del distrito, en evitación de males mayores que pudieran fácilmente sobrevenir algún día, funesto para todos.

¡Hagamos la protesta, bejaranos!

GABRIEL GONZÁLEZ.

## RAZONEMOS

Si cualquier país se propusiera cambiar de régimen monárquico por el republicano y contara con los elementos que nosotros, seguramente que con poco esfuerzo lo conseguiría.

Es España eminentemente republicana. Mi-

litan en el partido antidinástico hombres eminentes en todos los ramos del saber, y como soldados de fila tiene casi á todos los trabajadores. Pero á pesar de poseer tan numeroso ejército, cada día se vislumbra más lejano el advenimiento de la República.

¿Y por qué, si es así, que la inmensa mayoría de los españoles somos republicanos y todos deseamos implantar esta forma de gobierno, puede seguir imperando la Monarquía?

Porque no hay altruismo, desinterés, abnegación, fe y alteza de miras; porque el afán de «ser», el orgullo y el deseo de elevarse ciega á los directores y los disgrega; y como todos se creen con «derecho» á ser jefes, cada cual propaga la idea á su manera, no como mejor y más rápidamente pudiera implantarse la República, sino que lo hacen para llevarse mayor núcleo de partidarios. Las discrepancias de los «caudillos» las determinan inevitablemente también en la masa, y ésta, que más fe que á la idea se la tiene al jefe, haciéndola personalísima, se convierte, sin darse de ello cuenta, en funesta parcialidad, llegando á ser el mayor obstáculo para la consecución de nuestras aspiraciones.

Cuantas veces se ha intentado unir á los jefes para luchar al unísono, otras tantas, por pueriles motivos, han surgido desavenencias.

El año 1893 lucharon unidos todos los partidos republicanos en las elecciones generales, dándoles esta alianza un colosal triunfo, pues en la misma capital de la Monarquía fueron elegidos los seis candidatos republicanos.

Diez años después, en 1903, se formó el gran partido de Unión Republicana. Se luchó en los comicios y se consiguió igual victoria. Todo el mundo creyó que la Monarquía había terminado de imperar en España; pero cuán pronto se desvanecieron tan bellas ilusiones. Nada quedó de aquella efervescencia, de aquel entusiasmo, de aquel batallar.

La Solidaridad catalana fué el golpe mortal dado á la Unión. Como en guerrera retirada, cada uno se fué á donde mejor quiso ó pudo.

Las represalias que hubo á consecuencia de los sucesos de julio, en Barcelona, originó la conjunción de los socialistas con los republicanos. El partido socialista ofreció su apoyo para derrocar el régimen monárquico é implantar el republicano, y como vieran varios prestigiosos adalides de estas ideas que la ayuda que les brindaban los socialistas era importante y desinteresada, aceptáronla gustosos. Pero no todos los republicanos se conjuncionaron, si bien algunos lo hayan hecho más tarde.

¿Cómo era posible que se pudiera prescindir, siquiera fuera momentáneamente, de ser jefe aunque fuera para traer la República? Por eso algunos no ingresaron en la Conjunción republicano-socialista; por lo mismo otros que la acataron, aunque superficialmente, á la primera ocasión que no les salieron las cosas á medida de sus deseos, rompieron con ella. Y no es lo malo que se hayan separado de la Conjunción, sino que han emprendido una indigna campaña de difamación contra los hombres que persisten unidos en ella.

De los elementos retraídos á conjuncionarse surgió la idea de celebrar una asamblea para formar ó rehacer el casi disuelto partido de Unión Republicana. Y no tan sólo no lo han conseguido sino que ni siquiera ha prevalecido el acuerdo de entrar en la Conjunción. Pero si esto, que hubiera sido lo práctico, no lo realizaron, en cambio resultó un nuevo «jefe», el señor Sol y Ortega.

¿Qué les importa á esos republicanos que se perdiera Cuba y Filipinas, que se haya fusilado á obreros y estudiantes, que para impedir el pensar libremente, todos los tormentos de la Inquisición se hayan aplicado? ¿Qué les importa la muerte de Rizal y de Ferrer? ¿Qué la ley de Jurisdicciones?

¿Qué tienen que ver ellos con la emigración constante de los obreros que van en busca

del pan que aquí no tienen? ¿Qué de la guerra pasada de Melilla y la que ahora parece se prepara?

¿Oreen sin duda, que van á lograr, luchando aisladamente con fuerzas débiles y escasas, lo que difícilmente se conseguiría marchando unidos? ¿Gozosa puede estar la Monarquía de estas disensiones. Ya podían los monárquicos dormir á pierna suelta si no fuera porque la Conjunción persiste y aumenta sus partidarios.

Así, tarde tendremos República. Lo que sí se conseguirá es que vuelvan á ser poder Maura y La Cierva.

Depóngase por algún tiempo el afán de mandar. Instáurese la República, y después se volverá á ser lo que antes se fuera. Hágase por el bien de España, por nuestro propio bien. Si así no se hace se demostrará que no queremos lo que siempre está en nuestros labios.

Eusebio Benito Jiménez.

## A PROPOSITO DE UN CONGRESO IMPORTANTE

Todo lo que guarda relación con las industrias textiles llama con preferencia mi atención, dentro del conjunto de la vida fabril no solo de Cataluña ni de España, sino del mundo entero.

¿A qué obedece esto? No lo sé.

Sería paradójico decir que por haber nacido uno en una población industrial, de tal ó cual industria, tiene uno cariño ó afición á la industria aquella y máxime si el mismo que lo dice se gana la vida dentro del círculo que desarrolla una industria completamente diferente.

Que es precisamente lo que á mí me ocurre y, confieso, ingenuamente, que he platicado hasta con calor con obreros textiles de Sabadell y Tarrasa, de Manlleu y de Mataró, sobre la generalidad de la industria lanera y algodónera y más particularmente sobre los progresos de esta última.

Es verdad que he cultivado mi espíritu en la afición á estudios economistas y al examinar, aunque á la ligera, la vida económica de determinadas naciones, siempre fué para mí un signo de prosperidad relativa el país que se fabrique todos sus tejidos, *que haya resuelto el problema del vestido*, punto tan esencial dentro de las necesidades de la vida del hombre y de la mujer.

Y claro está que al fijarme en tan elevada cuestión, hace algunos años causó ya en mí grande asombro el despertar industrial textil de países como la India y el Japón, que consumían anualmente millones de metros de tejidos de algodón á Inglaterra particularmente, que los fabricaba con el algodón traído precisamente de aquellos países que hoy, en sus fábricas, producen tejidos no sólo cuantos necesitan, sino que aun les sobran para exportar.

Si; entiendo que el problema del vestido, junto con el de la alimentación y la habitación, son los magnos problemas económicos alrededor de los cuales gira toda esta gran cuestión que llamamos *cuestión social* y que lanza á las naciones á su resolución.

Hoy dentro de la vida del sistema capitalista, mañana dentro de la vida de la producción colectiva, el problema hay que resolverlo, el vestido en general como la alimentación y la vivienda, es parte esencial de la humanidad.

Y es por esto, seguramente solo por esto, porque atañe á todos, por lo que me interesan estas cuestiones de la industria textil, del comercio de los tejidos, tanto de lana como de algodón.

Interesándome, pues, estas cuestiones, la industria textil en general, he de hacer honor por anticipado al Congreso Internacional algodónero que el próximo Mayo se celebrará en esta capital.

Y digo hago honor, porque habiendo de ser de gran importancia el citado Congreso, algunos datos nuevos, acaso muchos datos aportarán las agrupaciones de hiladores y tejedores de algodón extranjeras.

No me refiero al hablar de datos nuevos al tecnicismo industrial, ni tan poco á la producción indivisa del telar ó de la máquina, en conjunto ó aislados, me interesan más desde luego las condiciones del trabajo, salarios,

locales, higiene de esta industria, etcétera, etcétera. También sería muy elocuente conocer aproximadamente el *stok* anual de la producción mundial de algodón en rama y el *stok* de la producción anual de tejidos de dicha materia.

Todo esto espero se sabrá después del citado Congreso, al cual para poder apreciar su importancia baste decir acudirán solamente ingleses ochenta delegados y cuarenta austriacos que embarcarán á últimos de mes en Manchester y Trieste con dirección á España.

Los que combatimos el régimen capitalista por injusto y aspiramos á que el hombre se asocie y ascienda á convivir en una forma elevada de organización social, sacamos gran partido de estos Congresos que aunque patronales no son menos necesarios para nosotros, de donde recojemos fuerza de lógica para robustecer nuestras afirmaciones socialistas.

Descomponiéndose la vida social en multitud de formas, seríamos una escuela más de soñadores y contradictores sino supiéramos á cada forma de la organización económica burguesa darla su contestación categórica.

Es doctrina colectivista la reconcentración del capital, la absorción de la pequeña por la grande industria de la que Béjar es ejemplo tan elocuente.

Sin haberse llegado aún á un minimum de lo que en la guerra industrial de pueblo á pueblo, de nación á nación ha de llegarse, es lo cierto que ciudades enteras han desaparecido víctimas de la ley económica de la competencia, ayudada tan poderosamente por las máquinas.

Es de aquí de donde nació el proteccionismo nacional á las industrias del interior ó indígenas.

Y al hablar aquí someramente de la próxima celebración de un Congreso algodónero internacional y de la ley de la competencia ó concurrencia, y del proteccionismo industrial, pienso también por un momento que si España diera franquicia de aduanas á los tejidos ingleses, austriacos y belgas de lana y algodón, desaparecerían en muy poco tiempo todas las comarcas textiles de España arrolladas desde luego por la competencia.

Es así el determinismo económico del régimen capitalista: devorar ó ser devorados.

La última palabra en este sentido precisamente la lanzó hace diez años el «Truts del algodón» de los Estados Unidos, el truts de esa hermosa fibra vegetal que tanto servicio presta á los hombres.

Es verídico que teniendo el truts algodónero tres millones de balas sobrantes de la campaña aquella y presentándose la cosecha á recojer grandiosa, ante el temor de la baja de precio á que se proponían vender todo el año, acordaron los accionistas inutilizar los tres millones de balas almacenadas, y al efecto fueron quemadas, con gran protesta de periódicos americanos que ven y protestan de los truts de los ogros sin entrañas creados por el sistema del dinero, capaces de hacer perecer media humanidad por conseguir sus malvados propósitos.

J. González Nieto.

## LA LEY DE JURISDICCIONES

*Ejército y Armada* publica un artículo, que no tiene desperdicio, abogando por la derogación de la ley de Jurisdicciones, del que tomamos algunos párrafos para que nuestros lectores se formen idea de cómo es juzgada una ley de excepción por los mismos en cuyo favor se dictó, y que nos parece razón definitiva.

Habla del señor Moret y dice:

«El señor Moret, octogenario cruel, de entrañas insensibles, se dice político á la inglesa, liberal á la inglesa: ¿tiene la bondad el autor de esa ley infame, de excepción, que se llama ley de Jurisdicciones, debiendo llamarse engendro «Moret-Luque», de decirnos de qué ley liberal inglesa copió ese monstruo, ni qué liberal inglés sería capaz de dar á luz esa ley de esbirros venecianos, ni qué súbditos británicos tolerarían semejante ley, ni menos al hombre que intentara traerla á la vida?»

Respecto al inspirador de la ley se expresa en los siguientes términos:

«Esa ley fué imaginada y creada por el an-

tiguo redactor de *El Cencerro*, por el general Luque, por aquel que tanto satirizara en ese papelucho al Trono y á la Iglesia, y con ella borró su historia por un momento, hasta asaltar el Poder, y al paso sostuvo á Moret en el Gobierno que se tambaleaba.»

Dirige luego una cuantas preguntas al llamado partido liberal, del que dice que no posee otro título que el mote de liberal para vivir, y las contesta así:

«Si al escudo de armas de la libertad se añade una cárcel, un presidio, una cadena, el símbolo de la persecución con sus fealdades, la ignorancia, la pobreza y la debilidad perseguidas, desnudas, famélicas, llorosas; el pensamiento, el fulgurante y divino pensamiento que ilumina los antros oscuros de la maldad para ahuyentarla, amordazado; á la pluma encadenada, empapada de adulaciones, bajezas, mentiras, transformadora del político venal y trapacero en político virtuoso y digno de imitación; á la elocuencia trocada en ramera á quien los grandes satisfechos políticos pagan con las sobras repugnantes de su mesa, arrojadas, más que dadas, por que los inciense á cada momento; si al escudo de armas de la libertad se añaden los cerrojos de las mazmorras, las caras torvas de los carceleros, el sobresalto de los perseguidos, el azoramiento y las desdichas de sus familias, la palabra sólo con permiso para alabar á la corrupción, á los prevaricadores, á los ineptos, al nepotismo, al compadrazgo, á toda la cohorte de hampones y de leprosos políticos y envilecidos; si al escudo de la libertad se añaden tales y semejantes trofeos, ¿habrá nadie que no lo tome por el escudo de la tiranía, por el símbolo de la persecución, por todo lo contrario de la libertad?»

Habla luego del partido que acaudilla el señor Canalejas y pregunta:

«¿Tiene siquiera derecho á hablar de libertad, á mentar esa palabra sacrosanta un partido que la ha hecho padecer muerte ignominiosa; un partido que la encadenó, que la ahorró, que la hizo padecer muerte de cruz; un partido que odia á la libertad, á la imprenta, á la palabra; un partido que la arrojó de sí cual si la temiera, cual si sus máculas fueran tantas que no se atreviera á que la libertad las iluminara con su luz esplendente mostrándolas al pueblo; ¿tiene derecho á pronunciar el nombre de la libertad un partido que la echó de su lado como á leproso, y que no la dió más albergue para cobijarse que el asfíxico de la prisión ó el de la mentira?»

Termina haciendo al señor Canalejas la siguiente excitación:

«Empiece devolviéndole la honra al partido liberal.

Antes que nada, abrogue esa ley infame Moret-Luque, ó sea la llamada de Jurisdicciones; antes que nada, borre esa afrenta del escudo del partido liberal. Dé una muestra de que ama la libertad, de que la libertad en sus labios es algo más que una palabra. Antes que nada, abrogue esa ley de Jurisdicciones, restaure la honra del partido liberal, que está sin ella por obra de Luque y de Moret, por dos falsos liberales»

Con esto se contenta el pueblo y poco cuesta al señor Canalejas lograrlo.

## SESIÓN MUNICIPAL

Notas de la celebrada el día 23 de Marzo de 1911

A las ocho y veinte minutos de la noche abre la sesión el señor alcalde.

En los escaños tomaron asiento los concejales señores Gorzo, Lozano, Rodríguez Huertas, González Benito, Rodríguez Fernández, Valle y Mayoral Pato.

Fué leída y aprobada el acta correspondiente á la anterior.

### Despacho ordinario

Se dió lectura á una carta de don José Rodríguez Yagüe, poniendo á la disposición del Ayuntamiento los Títulos de la Deuda que de la propiedad del Hospital civil de esta ciudad, existen en su poder, por las razones que en la misma aduce. Se acordó comunicar á dicho señor disponga el traslado de dichos Títulos á Béjar.

Angel y Luis Yuste, solicitan ser baja en el padrón de vecinos, por trasladar su residencia al pueblo de Cantagallo. Visto lo que dis-

pone la vigente Ley municipal así fué acordado.

Pasó al archivo en expectación de vacante una solicitud de Serafín Esteban que demanda un destino municipal.

Se dió cuenta de una exposición suscrita por varios tablajeros, recordando á la Corporación el arreglo del Matadero público de reses, acordándose por el Ayuntamiento aplazar la resolución de este asunto hasta el próximo mes de Mayo.

Dióse traslado para informe á la comisión de Beneficencia de las solicitudes siguientes: Una de Antonia Martín Besada y otra de Pedro García Martín, enfermos de 67 y 44 años de edad respectivamente, que solicitan ser socorridos para poderse trasladar al Hospital provincial de Salamanca según prescripción facultativa.

Así mismo se acordó conceder un socorro á los vecinos Angela Puentenueva García y Félix Sevillano Cobos para que vayan la primera á Bilbao, donde tiene proyectado fijar su residencia y el segundo á Madrid á ingresar en un Hospital, por ser casos de suma necesidad y urgencia.

**Comisiones**

**HACIENDA**

Que ha acordado la destitución del empleado del resguardo Nicanor Valencia por faltas de índole privado, cometidas por el mismo.

S. E. quedó enterado.

**POLICÍA Y OBRAS**

Que se han celebrado las subastas correspondientes á las obras de carpintería del nuevo fielato de la Corredera y las de construcción de un depósito de cadáveres en el cementerio, habiendo sido adjudicadas ambas á don Angel Yuste como mejor postor.

**INSTRUCCIÓN**

Que ha adquirido 25 libras de chocolate de la fábrica del señor hijo de Nicolás González, con destino al Hospital.

**Ruegos y preguntas**

El señor Rodríguez Fernández propuso la construcción de un panteón-mausoleo, en el sitio del camposanto donde se hallan enterradas las víctimas inmoladas en esta ciudad el día 28 de Septiembre del año 1868, acordándose se lleven á cabo estas obras en los meses en que la Hacienda municipal se encuentre en mejores condiciones que hoy lo está.

Valle, indica la conveniencia de activar cuanto antes el asunto de clasificación médico-farmacéutica y á la vez ruega á la comisión de Policía disponga el arreglo de la bajada al obrador de Arias por el puente llamado de San Albín.

Se levanta la sesión á las nueve y cinco minutos.

**Campaña educadora**

El *Ateneo Bejarano*, coincidiendo con la velada literaria celebrada anoche, que resultó brillantísima, y de la cual nos ocuparemos con la extensión que merece el sábado próximo, ha publicado otro número de su portavoz *Cultura y Tolerancia*, el cual número esmeradamente editado y con firmas de indiscutible mérito, hace honor á la naciente y vigorosa asociación cultural, por cuyo fomento BEJAR NUEVA hace fervientes votos.

El número primero de *Cultura y Tolerancia* mereció elogios por su notable labor literaria de personas poco dispuestas para el aplauso y de nombre saliente en las letras, de España, de Portugal y de América; pero el número de ayer, en nuestra humilde opinión, vale más, mucho más que el anterior. No es, pues, difícil pensar que esta edición llegará como la otra á leerse con agrado especialmente en Béjar y en los pueblos del distrito.

Los trabajos que en el número de referencia se publican, llevan la firma de sabios como Dorado Montero y Unamuno, de tan excelentes poetas como M. R. Blanco Belmonte, Leopoldo Cano y Vicente Medina, y de escritores locales tan conocidos como Juan y Emilio Muñoz García, Francisco Baygorri, J. M. Blázquez de Pedro y Gregorio H. Matías.

Fuera nuestro deseo trasladar íntegro dicho número á nuestras columnas; pero es imposible la empresa.

De él, en fin, tomamos la siguiente poesía que su autor el procurador de este Juzgado

don Gregorio Hernández Matías dedica á persona tan querida en Béjar como don Jesús Comerón.

**LA LAVANDERA**

A mi respetable y querido amigo don Jesús Comerón.

En la verde orilla del límpido arroyo, cantor susurrante de amores y penas, que copia en su seno la sencilla imagen de las lavanderas, por ser sus amigas constantes y buenas, he visto á una niña, rubia como el oro, por desdicha huérfana, de pobres y limpios harapos cubierta, pura como un ángel, candorosa y bella, con afán creciente jabonar las telas; después aclararlas y luego extenderlas en la verde orilla, donde el aura suave, de templados besos, con el sol las seca. ¡Qué alegre cantaba, qué bonita era!... Y he visto á la niña, con santo cariño, gozosa y contenta, volar á su casa, guardando en sus manos del crudo trabajo la fiel recompensa; y hallar unos brazos, amantes y dulces, que atusan y aprietan; y hallar unos besos, envueltos en lágrimas, que á la santa niña las suyas despiertan. ¡Perlas de alegrías y tiernos sentires de su pobre abuela, achacosa y triste, ancianita y ciega! ¡Como se querían, como se adoraban, qué bonitas eran!... Pasado algún tiempo, que el tiempo es tirano que las alegrías con su acción sujeta, la he visto enlutada salir de la iglesia, con cara de virgen, con cara de pena. ¡Pobrecita niña, no tiene en el mundo ni besos ni abrazos que ya la protejan: murió su abuelita ancianita y ciega! ¡Como la lloraba, qué bonita era!... El mundo sus flores al hombre presenta; la flor, inocente, no vé que entre espinas vivifica y medra, ni piensa que el mundo, con cálidos rayos, las mancha, las seca, y, que ni el arroyo ni las lavanderas que, fraternizando, limpian el lodaje de la vil materia, con su esfuerzo pueden redimir las almas de la eterna mancha de las impurezas. ¡Pobrecita niña, rubia como el oro, pura como un ángel, candorosa y bella!... Con halagos dulces, como mansas olas con que el mar del mundo la vida presenta, la he visto, alocada de ensueños y dichas traidoras y falsas que causan tristeza, presentarse al mundo, alegre y coqueta, feliz y riante, con ricos encajes, vestida de seda. ¡Pobrecita niña, linda barquichuela que cruza los mares soberbios del mundo, sin rumbo y sin vela!... ¡Pobrecita niña, rubia como el oro, pura como un ángel, candorosa y bella! ¡¡Anoche la he visto pidiendo limosna, amarilla y yerta, andrajosa y sucia, con el duelo amargo de las rosas muertas!! ¡Qué alegre cantaba, qué bonita era!...

Gregorio H. Matías.

**ADHESION VALIOSA**

Lo es, y mucho, la que á continuación publicamos enviada por los republicanos de Sa-

lamanca, con motivo de la defensa que hemos hecho al candidato republicano don Antonio Rodríguez en las pasadas elecciones.

Nos es grato hacer constar á los correligionarios de la capital, en nombre de todos los republicanos y socialistas de Béjar, un agradecimiento sin límites, advirtiéndoles también que estamos á la recíproca.

Dice así:

Señor Director de BEJAR NUEVA. Béjar.

Distinguido correligionario: El Comité del partido radical de esta capital, en sesión celebrada el 18 del actual, protestando de los atropellos, coacciones é inmoralidades cometidas por los candidatos, autoridades y caciques de la coalición monárquica, en las pasadas elecciones de Diputados provinciales por ese distrito, acordó felicitar á usted y á los elementos republicanos del distrito por el entusiasmo con que han defendido la candidatura republicana de don Antonio Rodríguez Martín.

Sírvase hacer público este acuerdo y el propósito de este Comité de concurrir á las deliberaciones del acta de nuestro correligionario en la Diputación provincial, á fin de hacer constar el disgusto que nos ha producido el escandaloso despojo efectuado por los caciques de la flamante vergonzosa coalición.

Le desean salud y República sus afmos. Enrique Meca, presidente, el secretario, A. Bolado.

**NOTICIAS**

Se encuentra enferma la esposa de nuestro particular amigo y correligionario don Leocadio Cascón, conocido fabricante de la localidad.

Por la amistad que nos une con referido señor, éste comprenderá que deseamos que la enfermedad que aqueja á su esposa no sea grave, y que hacemos votos por su pronto restablecimiento.

El presidente del «Casino de Obreros» ha tenido la atención que agradecemos de invitarnos á la conferencia que sobre el tema «Disciplina social» dará esta noche á las nueve en referido centro el rector de la Universidad de Salamanca don Miguel de Unamuno.

Se nos denuncia para que le demos á la publicidad el hecho siguiente, que dice muy poco en favor del que le llevó á cabo:

Hace unos días, estando celebrando un bautizo en la parroquia de San Juan, uno de los niños presentes, hijo de nuestro buen amigo Bernardino Martín, movido á curiosidad, tuvo la mala fortuna de aproximarse al sacerdote. Este interpretando las doctrinas de Jesús: «Dejad á los niños venir á mí», propinó á la inocente criatura tan tremenda bofetada que la hizo rodar por el suelo.

Sin comentarios.

**PLAUSIBLE ACUERDO**

El comité de Conjunción republicano-socialista y la Juventud republicana, han enviado al presidente del Consejo de ministros un razonado escrito protestando de la ley de Jurisdicciones.

Así se obra.

Los individuos de clases pasivas, residentes en esta población que perciben sus haberes en la misma, ya procedan de las carreras civiles, eclesiásticas, ó militares, deberán presentarse, en cualquiera de los días hábiles del mes de Abril próximo, en la alcaldía de esta ciudad, para ser revistados, conforme se dispone por la Intervención de Hacienda de esta provincia, en circular fecha 9 del corriente mes, inserta en el *Boletín Oficial*.

**SE VENDE** una colección completa de patrones para toda clase de uniformes militares. En esta imprenta informarán.

Ha fallecido en Salamanca, nuestro querido amigo el laborioso industrial D. Anselmo Hernández Hernández.

A la distinguida familia doliente, testimoniamos nuestro dolor por tan irreparable pérdida.

Establecimiento tipográfico de F. Muñoz.

# SECCION DE ANUNCIOS

## Lámpara "PHILIPS,"

CON FILAMENTO DE METAL

75 por 100 de economía ó sea cuatro veces más de luz que con el de las ordinarias.

### Enrique Jiménez Martín

46, SÁNCHEZ OCAÑA, 46.—BÉJAR

GRAN REBAJA DE PRECIOS

De 16	bujías á.	2'60	pesetas.
> 25 y 32	id. á.	2'70	id.
> 50	id. á.	3'00	id.
> 50	id. esféricas á.	3'25	id.
> 100	id. id. á.	7'00	id.

Lámparas corrientes de 5, 10 y 16 bujías á 65 céntimos.

**Academia Isidoriana dirigida**

— POR —

**Don Luis Chacón Dallarés**

SACRAMENTO, 4.—MADRID

Esta acreditada y antigua academia cuenta 17 años de existencia, cursándose en ella el preparatorio, para todas las carreras civiles y militares.

Los alumnos que á ella concurren pueden obtener la preparación completa, para Ayudantes de Obras Públicas, Correos, Telégrafos, Aduanas, Tribunal de Cuentas, Ayuntamiento de Madrid, Interventores del Estado, en Ferrocarriles y Curpoe Auxiliar de Estadística.

Está montada con arreglo á las exigencias de la ciencia moderna, figurando en su profesorado, Doctores en ciencias, Ingenieros y Profesores procedentes del cuerpo de Estado Mayor y Artillería.

Cuenta con Profesores de Francés é Inglés.

Admite internos, medio pensionistas y externos.

La alimentación es sana y abundante.

Para más detalles dirigirse á el Director, que enviará programas á quienes los solicite.

DISPONIBLE

### SE VENDEN

una prensa movida á volante, propia para prensar paños ó lagar de aceite, otra de cuatro columnas para paños, palastros, plantinas y cartones; todo en buen estado y economía.

En la redacción de este periódico darán razón.

DISPONIBLE

DISPONIBLE

### SE VENDEN

dos prensas de paños con su correspondiente vapor y demás artefactos para las mismas, así como el local, que fué antes de José Hernández, sito en la calle Gerona.

Para tratar con su dueña,

**BONIFACIA HERNÁNDEZ**

en el mismo local.

### CÁFÉ-RESTAURANT

DE

**JUAN RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ**

MAYOR DE REINOSO, 8

En este acreditado establecimiento se sirven toda clase de comidas, á la carta, en cubierto, bodas y á domicilio.

Precios económicos y servicio esmerado. Especialidad en bebidas

DISPONIBLE

### ALMACEN DE MADERAS

#### Montoserín

CORREDERA, 24

En este establecimiento encontrará el público un surtido completo en maderas de todas clases para construcciones, especialmente de castaño.

DISPONIBLE

### SE VENDEN

dos wagones de madera, uno nogal y otro aliso; una máquina de echar letras para fábricas de paños; un coche tlburi de 4 asientos en interior, y una tartana de 6 asientos; borras de lanas para colchones, paja de trigo y heno para ganados.

Para tratar, con

**Manuel Jiménez**

LIBERTAD, 18.—BÉJAR

Sucursal de las aguas medicinales de Babilafuente.

DISPONIBLE

### FONDA ESPAÑA

— DE —

**VENANCIO RODRIGUEZ**

BÉJAR

DISPONIBLE

DISPONIBLE

Provincia de.....

Sr. D. ....